

AVISO URGENTE:

A TODOS LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS QUE HAN DISFRUTADO DE PERMISOS NO RETRIBUIDOS EL AÑO 2012.

Este diciembre se reúne la Comisión de Igualdad del territorio de Cataluña-Aragón. **Querriamos pedir a todos los compañeros y compañeras** que han disfrutado de un permiso no retribuido durante el año 2012 que nos lo comuniquen de manera urgente. CCOO hemos pedido a la Dirección esta información tal y como recoge el pacto de empresa de Igualdad y de Medidas de Conciliación firmado por CCOO, la Dirección y las demás fuerzas sindicales el 13 de noviembre del 2008.

Recordamos que los casos por haber disfrutado de este permiso son:

- *Adopción internacional.*
- *Tratamiento por técnicas de reproducción asistida.*
- *Accidente o enfermedad grave, hospitalización prolongada o curas paliativas de familiares hasta 2.º grado de consanguinidad o afinidad, siempre que el pariente conviva con el empleado.*
- *Para finalizar estudios de másteres o doctorados.*

Porque lo necesitamos?

Al final de cada año la Comisión de Igualdad es la responsable de repartir los 36.000,00 € anuales para atender económicamente los permisos no retribuidos disfrutados por las necesidades que anteriormente hemos denominado.

Qué tenéis que hacer?

Os pedimos que os pongáis en contacto con nosotros con la máxima urgencia posible antes del 12 de diciembre. Necesitamos saber cuánta gente lo ha pedido hasta ahora para ir estableciendo los criterios de reparto, y que se tienen que tratar en esta reunión para hacerlo efectivo lo antes posible.

Teléfono de contacto 637.79.90.16 (Olga Rivas Casaled).

Correo : orivas@comfia.ccoo.es
orivas@caixapenedes.com
grupobmn-catalunya@comfia.ccoo.es

La documentación que nos tenéis que hacer llegar es la siguiente:

- Un escrito pidiendo acogerse a la bolsa asistencial.
- Uno justificando médico, de estudios o documentación de adopción, que argumente alguno de los casos denominados con anterioridad.

Es voluntad de CCOO que estéis muy informados de vuestros derechos, con un acceso a la información claro y transparente. Afiliate, es una garantía.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E011

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lpdp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

grupobmn@comfia.ccoo.es - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>